

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**SECCION 1.-Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa.****1.1 Identificador del producto:**

Denominación: Sulfato de Cobalto(II) heptahidrato, Reactivo

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Reactivo útil como catalizador en síntesis química.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Elementos y compuestos químicos de alto desempeño SA de CV · 1ª cerrada de calle 8 No. 157
· Granjas San Antonio · Ciudad de México.

1.4 Teléfono de emergencia:

-SETIQ:

01-800-00-214-00 INTERIOR DE LA REPUBLICA

55-59-15-88 CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA.

SECCION 2.- Identificación de peligros:**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

H302. Toxicidad aguda, Oral (Categoría 4).

H319Irritación ocular (Categoría 2A).

H334. Sensibilización respiratoria (Categoría 1).

H317. Sensibilización cutánea (Categoría 1).

H341. Mutagenicidad en células germinales (Categoría 2).

H350. Carcinogenicidad, Inhalación (Categoría 1B).

H360. Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B).

H400. Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático (Categoría 1).

H410. Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático (Categoría 1).

2.2.- Elementos de la etiqueta:

- **Pictograma de peligro:**



- **Palabra de advertencia:** Peligro.

- **Indicaciones de peligro:**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H350 Puede provocar cáncer por inhalación.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **Consejos de prudencia:**

Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

- Intervención:

P301 + P312 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal. Enjuagar la boca.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304 + P341 EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

- **Almacenamiento:**

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

2.3.- *Otros Peligros:*

Ninguno conocido

SECCION 3.- Composición/ Información sobre los componentes:

3.1.- Sustancia:

- Fórmula: $\text{CoSO}_4 \cdot 7\text{H}_2\text{O}$
- No. Cas: 10026-24-1
- Masa Molar: 281.1 g/mol

Componentes peligrosos:

Nombre químico:

Cobalto(II) Sulfato heptahidrato

Clasificación:

Clasificación SGA de acuerdo con 29 CFR 1910 (OSHA HCS):

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 4), H302 Irritación ocular (Categoría 2A), H319 Sensibilización respiratoria (Categoría 1), H334 Sensibilización cutánea (Categoría 1), H317 Mutagenicidad en células germinales (Categoría 2), H341 Carcinogenicidad, Inhalación (Categoría 1B), H350 Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B), H360 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático (Categoría 1), H410.

SECCION 4.- Primeros Auxilios:

4.1.- Descripción de los primeros auxilios:

- **Tras inhalación:** Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.
- **En caso de contacto con la piel:** Eliminar lavando con jabón y mucha agua. Llevar al afectado en seguida a un hospital. Consultar a un médico.
- **Tras contacto con los ojos:** Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución. Consultar al oftalmólogo.
- **Tras ingestión:** Enjuagar la boca con agua. Nunca le dé nada por la boca a una persona inconsciente. Obtener atención médica.

4.2.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben tomarse inmediatamente.

- --

4.3.- *Principales síntomas y efectos retardados.*

- Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11.

SECCION 5.- Medidas de luchas contra incendio.

5.1.- *Medios de extinción:*

Medios de extinción apropiados:

Use medios de extinción que sean apropiados a las circunstancias locales y al medio ambiente circundante.

Medios de extinción no apropiados: No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2.- *Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:*

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Polvo de óxido de cobalto. Polvo de sulfato de cobalto. Óxidos de azufre (SO_x).

5.3.- *Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:*

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Otros datos: Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCION 6.- Medidas en caso de vertido accidental:

6.1.- *Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:*

Asegure una ventilación adecuada.
Evacue al personal a áreas seguras.
Use equipo de protección personal.
Las personas desprotegidas deben mantenerse alejadas.
Use equipo de protección personal.

Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

6.2.- *Precauciones relativas al medio ambiente:*

- Recoja tanto como sea posible en un recipiente limpio para (preferiblemente) reutilizarlo o desecharlo. Evitar la descarga al medio ambiente.

6.3.- *Métodos y material de contención y de limpieza:*

Utilizar equipo de manipulación mecánica. Envíe en contenedores adecuados para su recuperación o eliminación.

6.4.- *Referencias a otras secciones:*

- Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCION 7.- Manipulación y almacenamiento:

7.1.- *Precauciones para una manipulación segura:*

Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite la formación de polvo. Si se exceden los límites de exposición en el lugar de trabajo, protección respiratoria aprobada para este trabajo en particular debe ser usado.

Medidas técnicas:

Proporcione una buena ventilación del área de trabajo (ventilación de escape local si es necesario).

7.2.- *Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:*

Mantener el recipiente bien cerrado y en un lugar bien ventilado (fresco, seco y oscuro).

Otra información: --

7.3.- *Usos específicos finales:*

- Fuera de los indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

SECCION 8.-Controles de exposición/ protección individual:

8.1.- *Parámetros de control:*

- Cobalto(II) Sulfato heptahidrato (10026-24-1)

Valor	Parámetros	Base	Observaciones
TWA	0.02 mg/m ³	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA	Sensibilización dérmica Sensibilización respiratoria Cancerígenos en los animales

8.2.- *Controles de la exposición:*

- Controles técnicos apropiados: Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.
- Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. VEASE SECCION 7.1.
- **Medidas de protección individual:**
 - Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Deberá aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
 - Información general: Asegurar una buena ventilación y renovación del aire del local.
 - Protección de ojos y cara: Gafas de seguridad.
 - Protección de la piel y manos: Usar guantes:

*Caucho nitrilo 0.11 mm mínimo para sumersión.

*Caucho nitrilo 0,11 mm mínimo para salpicaduras.

Esta recomendación es meramente aconsejable y deberá ser evaluada por un responsable de seguridad e higiene industrial familiarizado con la situación específica de uso previsto por nuestros clientes. No debe interpretarse como una aprobación de oferta para cualquier escenario de uso específico.

Protección respiratoria:

Necesaria en presencia de polvo. Nuestras recomendaciones sobre protección respiratoria se basan en las normas siguientes: DIN EN 143, DIN 14387 y otras normas relativas al uso de la protección respiratoria usada.

Medidas de higiene:

Quitarse la ropa contaminada, usar ropa de trabajo adecuada, lavarse cara y manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

SECCION 9.- Propiedades físicas y químicas:

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Forma: Sólido

Olor: Inodoro

Color: Marrón rojizo

pH: 4 a 100g/l a 20°C

Punto de fusión: 98°C

Punto de ebullición: --

Tasa de evaporación: --

Inflamabilidad: No necesita clasificarse según el Reglamento CLP (CE) nº1272/2008 ya que no es fácilmente inflamable.

Presión de vapor: No aplica

Densidad: 1.95g/cm³ a 20°C

Coeficiente DE REPARTO N-Octanol/agua: No es necesario realizar el estudio porque la sustancia es inorgánica.

Temperatura de auto inflamación: No se autoinflama.

Temperatura de descomposición: > 41°C - Eliminación del agua de la cristalización

Viscosidad: No es necesario realizar el estudio porque la sustancia es un sólido.

Propiedades explosivas: No es explosivo.

Propiedades comburentes: Ninguna.

9.2.- Otros datos:

- Densidad aparente aprox. 900 kg/m³

SECCION 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1.- Reactividad:

- --

10.2 Estabilidad química:

- El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas:

Posibles exotérmica con: --

Peligro de ignición o formación de gases o vapores combustibles con: --

Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: --

Riesgo de explosión con: --

Posibles reacciones violentas con: --

10.4.- Condiciones que deben evitarse:

Evite la formación de polvo.

10.5.- Materiales incompatibles:

Ninguno.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

10.7

Óxidos de azufre.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

SECCION 11.- Información toxicológica:

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos:

- Toxicidad oral aguda

Interpretación de resultados: Categoría 4 según los criterios del GHS

Conclusiones: El sulfato de cobalto heptahidrato es moderadamente tóxico si se administra por vía oral.

DL50: 1330 mg/kg (Intervalo de confianza: 1220 - 1450)

De acuerdo con el Reglamento de la CE No. 1272/2008 y reglamentos posteriores, el elemento de prueba se clasifica como Categoría 4.

- Toxicidad aguda por inhalación:

Interpretación de resultados: --

Conclusiones: --

- Toxicidad cutánea aguda:

Interpretación de resultados: No clasificado.

Conclusiones: En las condiciones experimentales, la DL50 dérmica del elemento de prueba Ácidos de resina y ácidos de colofonia, sales de cobalto fue superior a 2000 mg/kg en ratas. De acuerdo con los criterios de clasificación establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (y sus posteriores adaptaciones), los elementos de ensayo Ácidos resínicos y ácidos de colofonia, sales de cobalto no deben clasificarse.

- **Irritación de la piel:**

Interpretación de resultados: Criterios SGA no cumplidos

Conclusiones: El elemento de prueba sulfato de cobalto no es irritante para la piel y, por lo tanto, el elemento de prueba no debe clasificarse ni etiquetarse como irritante para la piel de acuerdo con la regulación (EC) No. 1272/2008.

- **Irritación ocular:**

Interpretación de resultados: Categoría 2 (irrita los ojos) según los criterios del SGA

Conclusiones: El sulfato de cobalto se considera irritante para los ojos. De acuerdo con el Reglamento de la CE No. 1272/2008 y reglamentos posteriores, el elemento de prueba se clasifica como Categoría 2.

Sensibilización: Sensibilización respiratoria

El sulfato de cobalto ya está clasificado legalmente como sensibilizante respiratorio (cf. Anexo VI del reglamento (CE) 1272/2008). El sulfato de cobalto se clasificará como sensibilizador respiratorio de categoría 1 (H334). Por lo tanto, no se requieren más pruebas, según la sección 1.1.3 y 1.2, anexo XI del reglamento (CE) 1907/2006.

Mutagenicidad en células germinales:

Se sospecha que provoca defectos genéticos.

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro.

Sistema experimental: Mouse lymphoma test.

Activación metabólica: con o sin activación metabólica.

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD.

Resultado: negativo

Carcinogenicidad:

Puede provocar cáncer por inhalación.

IARC: 2B - Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos (Cobalt(II) sulfate heptahydrate) 2B - Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos (Cobalt(II) sulfate heptahydrate).

NTP: En este producto no se identifica ningún componente, que presente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional de Toxicología.

OSHA: Ningún componente de este producto está presente en niveles superiores o iguales al 0,1 % por lo que no se encuentra en la lista de OSHA de carcinógenos regulados

Teratogenicidad:

Puede perjudicar a la fertilidad.

- Toxicidad específica en determinados órganos por exposición única:

--

- Toxicidad específica en determinados órganos por exposición repetida:

--

11.2.- Otros datos:

Toxicidad por dosis repetidas - Rata - machos y hembras - Oral - 90 Días - Nivel sin efecto adverso observado - 3 mg/kg.

Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.

Síntomas de una intoxicación aguda de cobalto: descomposición, pérdida del apetito, descenso de la temperatura corporal y de la tensión sanguínea. Efecto tóxico sobre los riñones (albuminuria, anuria), corazón y páncreas.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. El producto debe manejarse con especial cuidado. Estómago - Irregularidades - Con base en la evidencia humana

SECCION 12.- INFORMACION ECOLOGICA.

12.1.- Toxicidad:

Toxicidad para los peces:

- Corto plazo:

Se recuperaron datos relevantes y confiables que podrían usarse para la clasificación de toxicidad a corto plazo para peces de agua dulce para 3 especies diferentes. Las CL50 oscilaron entre 0.8 mg Co/L para *Oncorhynchus mykiss* y 85 mg Co/L para *Danio rerio*. Los resultados de las pruebas se obtuvieron en experimentos que siguieron una guía aceptada internacionalmente y se basaron en niveles medidos de cobalto disuelto como dicloruro de cobalto. No se identificaron datos relevantes y fiables que pudieran utilizarse para la clasificación de la toxicidad a corto plazo para los peces marinos. Por lo tanto, no se derivaron valores de CL50 para la toxicidad a corto plazo para los peces marinos.

- Largo plazo:

Se recuperaron datos relevantes y confiables que podrían usarse para la clasificación de toxicidad a largo plazo para peces de agua dulce para 3 especies diferentes. Los valores más bajos de NOEC/EC10 para cada especie oscilaron entre 350 mg Co/L para *Pimephales promelas* que se derivó de una prueba a largo plazo > 28 días, a 2100 mg/l para *Oncorhynchus mykiss*. Los resultados de las pruebas se obtuvieron en experimentos que siguieron una guía aceptada internacionalmente y se basaron en niveles medidos de cobalto disuelto como dicloruro de cobalto. Se reportan valores de toxicidad crónica para una especie de pez marino. El valor EC10 para el pececillo de cabeza de oveja, *Cyprinodon variegatus*, fue de 31 802 mg Co/L. Se recuperaron datos relevantes y confiables que podrían usarse para la clasificación de toxicidad a largo plazo para peces de agua dulce para 3 especies diferentes. Los valores más bajos de NOEC/EC10 para cada especie oscilaron entre 350 mg Co/L para *Pimephales promelas* que se derivó de una prueba a largo plazo > 28 días, a 2100 mg/l para *Oncorhynchus mykiss*. Los resultados de las pruebas se obtuvieron en experimentos que siguieron una guía aceptada internacionalmente y se basaron en niveles medidos de cobalto disuelto como dicloruro de cobalto. Se reportan valores de toxicidad crónica para una especie de pez marino. El valor EC10 para el pececillo de cabeza de oveja, *Cyprinodon variegatus*, fue de 31 802 mg Co/L.

- **Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:**

Agua dulce: A partir de la base de datos de toxicidad aguda por cobalto en invertebrados de agua dulce, se informaron 41 valores individuales de CL50 para 10 especies individuales diferentes. Las LC50 variaron desde 0,61 mg Co/L para el cladócono, *Ceriodaphnia dubia*, analizada en agua blanda libre de materia orgánica disuelta (CDI, 2005) hasta 7219 mg Co/L para la mosquita, *Brachycentrus americanus* (Pacific EcoRisk, 2005). No se utilizaron estudios de toxicidad aguda en invertebrados de agua dulce para derivar el HC5 y la PNEC de agua dulce.

Marina: De la base de datos de toxicidad aguda por cobalto en invertebrados marinos, se notifican 4 valores de CL50 para 4 especies. Los valores van desde 2,32 mg Co/L para el dólar de arena, *Dendraster excentricus* (CDI 2010c) hasta 2,62 para *Mytilus* sp. (CDI 2010a), a 2.83 para *Strongylocentrotus purpuratus* (CDI 2010d) y 3.70 mg Co/L para la ostra del pacífico, *Crassostrea* sp. (CDI 2010b).

No se utilizan pruebas de invertebrados acuáticos marinos a corto plazo en la derivación de la PNEC marina.

- **Toxicidad para las bacterias:**

El valor EC10 más bajo observado para la respiración (inhibición de la respiración después de un período de incubación de 3 h) con lodo activado fue de 3.73 mg Co/L disuelto (Lee 2010). La prueba se realizó con dicloruro de cobalto.

12.2.- Persistencia y degradabilidad:

Biodegradabilidad:

Para sustancias inorgánicas como las sales de cobalto para las cuales la evaluación química se basa en la concentración elemental (es decir, agrupando todas las formas de especiación inorgánicas), la degradación biótica es un proceso irrelevante, independientemente del compartimento ambiental que se esté considerando: los procesos bióticos pueden alterar la forma de especiación de un elemento, pero no eliminará el elemento del compartimento acuático por degradación o transformación.

Esta evaluación basada en elementos (agrupando todas las formas de especiación juntas) puede considerarse como una suposición del peor de los casos para la evaluación química.

Persistencia: Improbable

12.3.- Potencial de Bioacumulación:

El cobalto es un elemento esencial para las plantas y los animales (Gal et al 2008) y, como tal, los mecanismos homeostáticos mantienen las concentraciones de cobalto en los tejidos y fluidos corporales dentro de los niveles ideales mediante la acumulación o depuración activa del cobalto según los requisitos metabólicos. Hay pocos estudios disponibles que hayan abordado la cuestión de la biomagnificación del cobalto (es decir, el aumento de la concentración de cobalto con el aumento del nivel trófico). Sin embargo, la información existente sugiere que, como es el caso con la mayoría de los metales, el cobalto no se biomagnifican, sino que exhibe biodilución, particularmente en los niveles superiores de las cadenas alimentarias tanto acuáticas como terrestres.

12.4.- Movilidad en el suelo:

- Altamente móvil en suelos.

12.5.- Otros efectos adversos:

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

SECCION 13.- Consideraciones relativas a la eliminación:

- Lo que no se pueda conservar para recuperación o reciclaje debe ser manejado como desecho peligroso y enviado a una instalación para desechos aprobada. El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.
- Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCION 14.- Información relativa al transporte:

Transporte por carretera:

14.1 Número ONU

- UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

- SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3 Clase:

- 9

14.4 Grupo de embalaje:

- III

Transporte Marítimo:

14.1 Número ONU

- UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

- SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3 Clase:

- 9

14.4 Grupo de embalaje:

- III

Transporte aéreo:

14.1 Número ONU

- UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

- SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3 Clase:

- 9

14.4 Grupo de embalaje:

- III

Transporte Fluvial:

- No relevante.

14.5 Peligrosas ambientalmente:

- --

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

- --

SECCION 15.- Información reglamentaria:

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente, específicas para la sustancia o mezcla.

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 6.1D: Materiales tóxicos peligrosos o materiales peligrosos que causan efectos crónicos/No combustibles, tóxicos agudos Cat.3.

SECCION 16.- Otra Información:

Esta SDS ha sido preparada de acuerdo con el criterio de peligro de las sustancias químicas y mezclas con el sistema Armonizado de clasificación y etiquetado de químicos (GSH por sus siglas en inglés), y la hoja de datos de seguridad del material contiene toda la información requerida por la HDS.

Productos químicos REASOL proporciona la información contenida aquí de buena fe, la información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. Es intención que se utilice este documento solo como una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Los individuos que reciban la información deben ejercer su juicio independiente al determinar la conveniencia del producto para un uso particular.

Productos Químicos REASOL no gestiona o da garantía alguna, expresa o implícita, incluyendo sin limitación cualquier garantía de comerciabilidad, o de conveniencia para un propósito particular, con respecto a la información

expuesta en el presente documento o del producto al que se refiere la información, por consiguiente, no será responsable de daños que resulten del uso o confianza que se tenga en esta información.